



Resolución definitiva de adjudicación de becas de colaboración para la organización de eventos culturales y de promoción de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Primero: Que, con fecha 20 de julio de 2023 se publicó la convocatoria de 2 becas de colaboración para la organización de eventos culturales y de promoción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad del Castilla-La Mancha.

Segundo: Que, con fecha 12 de septiembre de 2023, se constituyó la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Tercero: Que con fecha 13 de septiembre de 2023 se publicó la Resolución provisional para la adjudicación de las becas, dando traslado a los interesados el día 18 de septiembre abriendo un plazo de 3 días para la presentación de alegaciones.

Cuarto: Que, tras las alegaciones, la resolución definitiva queda de la misma forma que la resolución provisional publicada.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar las becas de colaboración a las candidatas que aparecen recogidas en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del periodo de beca, con el objetivo de cubrir posibles cese o renunciaciones.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla La-Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

La Directora de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Ana María Rivas Álvarez

ID. DOCUMENTO	ZwUDKqRTaK		Página: 1 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RIVAS ALVAREZ ANA MARIA		25-09-2023 10:37:53	1695631380057
 ZwUDKqRTaK			



ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	LORENA CALLEJAS TORRES
NIF	***6783**
Puntuación:	8,594 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta en la Seguridad Social al 31/05/2024
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	213,33 €
Horas semanales	10 horas
Aplicación presupuestaria	00440380/422D/480
Destino	E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UCLM
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIO/A	
Nombre	ANA MARTÍN SAN MARTÍN
NIF	***2707**
Puntuación:	6,244 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta en la Seguridad Social al 31/05/2024
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	213,33 €
Horas semanales	10 horas
Aplicación presupuestaria	00440380/422D/480
Destino	E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UCLM
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ID. DOCUMENTO	ZwUDKqRTaK		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RIVAS ALVAREZ ANA MARIA		25-09-2023 10:37:53	1695631380057
 ZwUDKqRTaK			



ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
MERINO GARCÍA, LAURA	***3574**	5,543 puntos
ALINA STAFENUT, LUISA	***0747**	4,459 puntos
ORMEÑO GARCÍA, MARÍA	***2796**	3,944 puntos
SANZ ROSADO, LAURA ISABEL	***2476**	3,736 puntos
VELASCO DEL HOYO, ADELA	***1689**	3,426 puntos
SANCHEZ HORNEROS, HUGO	***4734**	2,487 puntos

ID. DOCUMENTO	ZwUDKqRTaK		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RIVAS ALVAREZ ANA MARIA		25-09-2023 10:37:53	1695631380057
 ZwUDKqRTaK			